


	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN		Código: HRAEPY/DPEI-053/2021
	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación		Rev. 00
	Programa de Capacitación para la Protección de Datos Personales 2021-2022 Consejo Institucional de Datos Personales		Hoja: 1 de 18

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES 2021-2022
CONSEJO INSTITUCIONAL DE DATOS PERSONALES**

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó y Validó:	Autorizó:
Nombre	Integrantes; Consejo Institucional de Datos Personales	Sesión extraordinaria, 7 ^a . del año 2021 del Comité de Transparencia Dr. Jorge Carlos Guillermo Herrera	Dr. Alfredo Jesús Medina Ocampo
Firma			
Fecha	Julio 2021	Julio 2021	Julio 2021

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN		Código: HRAEPY/DPEI-053/2021
	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación		Rev. 00
	Programa de Capacitación para la Protección de Datos Personales 2021-2022 Consejo Institucional de Datos Personales		Hoja: 2 de 18

AUTORIZÓ

DR. ALFREDO JESUS MEDINA OCAMPO
 Director General del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán

VALIDÓ y DICTAMINÓ

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA - CT

DRA. M. VERÓNICA SÁNCHEZ MORENO

Presidenta del CT / Comisionada de la Unidad de Transparencia

LIC. JHONY DE JESÚS EUAN AYALA

Vocal del CT / Subdirector de Planeación y Desarrollo / Coordinador de Archivo

LIC. JUNIOR ERNESTO ARELLANO SANTANA

Vocal del CT / Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos

LIC. RAÚL OMAR PACHECO POOL

Vocal del CT / Titular del Órgano Interno de Control

ELABORÓ

INTEGRANTES DEL CONSEJO INSTITUCIONAL DE DATOS PERSONALES - CIDP

L.T.S. ELAYNE G. MARFIL RIVERO

Oficial de Datos Personales del CIDP

Representante de la Dirección de Operaciones / Subdirectora de Atención al Usuario

DR. JOAN JOHNSON HERRERA

Representante de la Dirección Médica / Jefe de la Unidad de Cardio-Pediatría

ING. VIOLETA T. FUENTES MAY

Representante de la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación / Subdirectora de Tecnologías de la Información

DRA. M. VERÓNICA SÁNCHEZ MORENO

Representante de la Unidad de Transparencia / Comisionada de la Unidad de Transparencia

LIC. MARÍA ADELAIDA SOLÍS PUERTO

Representante de la Dirección de Administración y Finanzas / Jefa de Control de Personal

LIC. ASTRID EUGENIA PATRÓN HEREDIA

Representante del Órgano Interno de Control / Titular del Área de Responsabilidades del OIC

L.E. ROSA SOLEDAD MÉNDEZ NÁJERA

Representante de la Subdirección de Enfermería / Coordinadora Administrativa de Enfermería



LIC. JUNIOR ERNESTO ARELLANO SANTANA

Representante del Departamento de Asuntos Jurídicos / Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos

L.A.E. GILBERTO FRANCISCO DELGADO ZAYAS

Representante del COMERI / Coordinador de Mejora Continua



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó y Validó:	Autorizó:
Nombre	Integrantes; Consejo Institucional de Datos Personales	Sesión extraordinaria, 7ª. del año 2021 del Comité de Transparencia Dr. Jorge Carlos Guillermo Herrera	Dr. Alfredo Jesús Medina Ocampo
Firma			
Fecha	Julio 2021	Julio 2021	Julio 2021

	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN		Código: HRAEPY/DPEI-053/2021
	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación		Rev. 00
	Programa de Capacitación para la Protección de Datos Personales 2021-2022 Consejo Institucional de Datos Personales		Hoja: 3 de 18

Índice

- I. Introducción
- II. Marco Jurídico
- III. Objetivo del Programa
- IV. Objetivos y Acciones puntuales
- V. Medición del Programa
- VI. Cronograma

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó y Validó:	Autorizó:
Nombre	Integrantes; Consejo Institucional de Datos Personales	Sesión extraordinaria, 7 ^a . del año 2021 del Comité de Transparencia Dr. Jorge Carlos Guillermo Herrera	Dr. Alfredo Jesús Medina Ocampo
Firma			
Fecha	Julio 2021	Julio 2021	Julio 2021

	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN		Código: HRAEPY/DPEI-053/2021
	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación		Rev. 00
	Programa de Capacitación para la Protección de Datos Personales 2021-2022 Consejo Institucional de Datos Personales		Hoja: 4 de 18

I. Introducción

La Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados tiene como objetivo establecer las bases, principios y procedimientos para garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales en posesión de sujetos obligados.



Menciona la Ley que el derecho a la protección de los datos personales solamente se limitará por razones de seguridad nacional, disposiciones de orden público, seguridad y salud pública o para proteger los derechos de terceros. Indica que, por regla general no podrán tratarse datos personales sensibles, salvo en casos como el que se cuente con el consentimiento expreso de su titular, cuando una ley lo disponga o exista una orden judicial, cuando haya una situación de emergencia o que esta información figure en fuentes de acceso público.

Quienes incumplan las obligaciones indicadas en esta ley serán sancionados, y se considerarán como causas el actuar con negligencia, dolo o mala fe durante la sustanciación de solicitudes de modificación. A tal obligatoriedad el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán a través del Consejo Institucional de Datos Personales y como parte de las acciones encomendadas, principalmente la de dar a conocer la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ha realizado un programa de capacitación que asegurará el conocimiento y su aplicación, mediante las acciones plasmadas en su Programa de Capacitación para la Protección de Datos Personales 2021-2022.

II. Marco Jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
- Programa Nacional de Protección de Datos Personales 2018-2022
- Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP) 2019-2024.
- Estatuto Orgánico del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, noviembre 13 de 2020.
- Manual de Organización Específico del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, diciembre de 2016.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó y Validó:	Autorizó:
Nombre	Integrantes; Consejo Institucional de Datos Personales	Sesión extraordinaria, 7ª. del año 2021 del Comité de Transparencia Dr. Jorge Carlos Guillermo Herrera	Dr. Alfredo Jesús Medina Ocampo
Firma			
Fecha	Julio 2021	Julio 2021	Julio 2021

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN		Código: HRAEPY/DPEI-053/2021
	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación		Rev. 00
	Programa de Capacitación para la Protección de Datos Personales 2021-2022 Consejo Institucional de Datos Personales		Hoja: 5 de 18

III. Objetivo del Programa

Objetivo General:

Coadyuvar a los objetivos del Programa Nacional de Protección de Datos Personales 2018-2022 para fomentar el conocimiento generalizado de la protección de los datos personales y a la importancia de estos, que garanticen el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales en el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán. Así como también, disminuir la resistencia del personal para aplicar los procesos y documentos que puedan evitar posibles demandas y/o sanciones.

IV. Objetivos y Acciones puntuales

Objetivo 1.

Generar y llevar a cabo eventos presenciales en distintos escenarios permitidos por las acciones preventivas contra el COVID-19, con el fin de informar y asegurar el conocimiento de la Protección de Datos Personales y las distintas acciones y/o procesos de los sujetos obligados.

Acción puntual 1.1.

Elaborar los distintos temas definidos con sus dinámicas, que aseguren la información y el conocimiento de la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y las distintas acciones y/o procesos de los sujetos obligados.

Acción puntual 1.2.

Elaborar y ejecutar el calendario de eventos presenciales, difundirlo por los diferentes medios oficiales a todas las áreas de la estructura organizacional del Hospital para que a través de sus directivos se organice al personal que asistirá de acuerdo al calendario establecido.



Objetivo 2.

Generar y llevar a cabo eventos virtuales como una alternativa que complementen la información y capacitación de los eventos presenciales, esto será un medio alterno de informar y asegurar el conocimiento de la Protección de Datos Personales y las distintas acciones y/o procesos de los sujetos obligados.

Acción puntual 2.1.

Elaborar los distintos temas, sus dinámicas y evaluación de participantes, que serán transmitidos virtualmente cuidando que los contenidos sean atractivos y de fácil entendimiento, así como los medios de transmitirlos sean de fácil acceso.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó y Validó:	Autorizó:
Nombre	Integrantes; Consejo Institucional de Datos Personales	Sesión extraordinaria, 7ª. del año 2021 del Comité de Transparencia Dr. Jorge Carlos Guillermo Herrera	Dr. Alfredo Jesús Medina Ocampo
Firma			
Fecha	Julio 2021	Julio 2021	Julio 2021

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN		Código: HRAEPY/DPEI-053/2021
	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación		Rev. 00
	Programa de Capacitación para la Protección de Datos Personales 2021-2022 Consejo Institucional de Datos Personales		Hoja: 6 de 18

Acción puntual 2.2.

Elaborar y ejecutar el calendario de los eventos virtuales y difundirlo por los diferentes medios oficiales a todas las áreas de la estructura organizacional del Hospital, así como también la forma de accezar a estos (link de acceso) para que a través de sus directivos se organice al personal que participará de acuerdo al calendario establecido.

Objetivo 3.

Generar y llevar a cabo eventos dirigidos al personal de nuevo ingreso como parte del Programa de Inducción que el Hospital realiza en las distintas fechas que ingresa personal en el año, con el fin de informar y asegurar el conocimiento de la Protección de Datos Personales y las distintas acciones y/o procesos de los sujetos obligados.

Acción puntual 3.1.

Elaborar el tema, dinámicas y evaluación de participantes que se presentarán al personal de nuevo ingreso, cuidando que los contenidos sean atractivos y de fácil entendimiento, con el fin de informar y asegurar el conocimiento de la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y las distintas acciones y/o procesos de los sujetos obligados.

Acción puntual 3.2.

Programar en forma conjunta con el área de Recursos Humanos, número de personas, días y horarios en donde se impartirá el tema sobre la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y las distintas acciones y procesos de los sujetos obligados.

Objetivo 4.

Generar los reportes que sustentan los resultados de llevar a cabo el Programa de Capacitación para la Protección de Datos Personales 2021, e informar a las diferentes direcciones de área el cumplimiento en esta responsabilidad para asegurar el conocimiento y aplicación de las distintas acciones y/o procesos de los sujetos obligados. De igual manera, informar a las instituciones federales el cumplimiento de estas acciones.



Acción puntual 4.1.

Elaborar el reporte mensual y enviarlo a cada dirección de área para informarles del logro de las metas establecidas en este programa de capacitación.

Acción puntual 4.2.

Elaborar el reporte trimestral y enviarlo a las instituciones federales que los solicitan para informarles del logro de las metas e indicadores establecidos en este programa de capacitación.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó y Validó:	Autorizó:
Nombre	Integrantes; Consejo Institucional de Datos Personales	Sesión extraordinaria, 7ª. del año 2021 del Comité de Transparencia Dr. Jorge Carlos Guillermo Herrera	Dr. Alfredo Jesús Medina Ocampo
Firma			
Fecha	Julio 2021	Julio 2021	Julio 2021

	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN		Código: HRAEPY/DPEI-053/2021
	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación		Rev. 00
	Programa de Capacitación para la Protección de Datos Personales 2021-2022 Consejo Institucional de Datos Personales		Hoja: 7 de 18

V. Medición del Programa



Objetivo 1.

Generar y llevar a cabo eventos presenciales en distintos escenarios permitidos por las acciones preventivas contra el COVID-19, con el fin de informar y asegurar el conocimiento de la Protección de Datos Personales y las distintas acciones y/o procesos de los sujetos obligados.

Indicador de cumplimiento: Número de personas capacitadas / Número de personas programadas X 100

ACCIONES PUNTUALES	RESPONSABLE	META (INDICADOR DE MEDIDA)	PERIODO DE REALIZACIÓN
Acción puntual 1.1. Elaborar los distintos temas definidos con sus dinámicas, que aseguren la información y el conocimiento de la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y las distintas acciones y/o procesos de los sujetos obligados.	Integrantes del CIDP.	¿Qué lograr?: Los temas, las dinámicas y la evaluación para los participantes (documentado). ¿Cuanto?: ▪ Al menos dos temas; 2 ¿Cuándo?: En el primer semestre del 2022 Evidencia: Los temas, dinámicas y evaluación para participantes, documentados y/o en archivos electrónicos.	Inicio: Enero de 2022 Final: Julio de 2022
Acción puntual 1.2. Elaborar y ejecutar el calendario de eventos presenciales, difundirlo por los diferentes medios oficiales a todas las áreas de la estructura organizacional del Hospital para que a través de sus directivos se organice al personal que asistirá de acuerdo con el calendario establecido.	Integrantes del CIDP.	¿Qué lograr?: Calendario de eventos presenciales con las personas programadas a capacitar y su difusión. ¿Cuanto?: ▪ Calendario terminado con todos los eventos a ejecutar. ▪ Número total de personas programadas a capacitar; 250 ▪ Calendario difundido a todos los Directivos. ¿Cuándo?: En el segundo semestre del 2022 Evidencia: Calendario, acuses de la difusión, listas de asistencia y evaluaciones de participantes, documentados y/o en archivos electrónicos.	Inicio: Mayo de 2022 Final: Diciembre de 2022

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó y Validó:	Autorizó:
Nombre	Integrantes; Consejo Institucional de Datos Personales	Sesión extraordinaria, 7ª. del año 2021 del Comité de Transparencia Dr. Jorge Carlos Guillermo Herrera	Dr. Alfredo Jesús Medina Ocampo
Firma			
Fecha	Julio 2021	Julio 2021	Julio 2021

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN		Código: HRAEPY/DPEI-053/2021
	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación		Rev. 00
	Programa de Capacitación para la Protección de Datos Personales 2021-2022 Consejo Institucional de Datos Personales		Hoja: 8 de 18



Objetivo 2.

Generar y llevar a cabo eventos virtuales como una alternativa que complementen la información y capacitación de los eventos presenciales, esto será un medio alterno de informar y asegurar el conocimiento de la Protección de Datos Personales y las distintas acciones y/o procesos de los sujetos obligados.

Indicador de cumplimiento: Número de personas capacitadas / Número de personas programadas X 100

ACCIONES PUNTUALES	RESPONSABLE	META (INDICADOR DE MEDIDA)	PERIODO DE REALIZACIÓN
Acción puntual 2.1. Elaborar los distintos temas, sus dinámicas y evaluación de participantes, que serán transmitidos virtualmente cuidando que los contenidos sean atractivos y de fácil entendimiento, así como los medios de transmitirlos sean de fácil acceso.	Integrantes del CIDP.	¿Qué lograr?: Los temas, las dinámicas y la evaluación para los participantes (documentado). ¿Cuanto?: ▪ Al menos dos temas; 2 ¿Cuándo?: En el primer Semestre del año. Evidencia: Los temas, dinámicas y evaluación para participantes, documentados y/o en archivos electrónicos.	Inicio: Febrero de 2021 Final: Junio de 2021
Acción puntual 2.2. Elaborar y ejecutar el calendario de los eventos virtuales y difundirlo por los diferentes medios oficiales a todas las áreas de la estructura organizacional del Hospital, así como también la forma de accezar a estos (link de acceso) para que a través de sus directivos se organice al personal que participará de acuerdo al calendario establecido.	Integrantes del CIDP.	¿Qué lograr?: Calendario de eventos virtuales con las personas programadas a capacitar y su difusión. ¿Cuanto?: ▪ Calendario terminado con todos los eventos a ejecutar. ▪ Número total de personas programadas a capacitar; 250 ▪ Calendario difundido a todos los Directivos. ¿Cuándo?: ▪ En el primer trimestre del año el calendario y su difusión. ▪ La capacitación al tercer trimestre del año. Evidencia: Calendario, acuses de la difusión, listas de asistencia y evaluaciones de participantes, documentados y/o en archivos electrónicos.	Inicio: Febrero de 2021 Final: Marzo de 2022

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó y Validó:	Autorizó:
Nombre	Integrantes; Consejo Institucional de Datos Personales	Sesión extraordinaria, 7ª. del año 2021 del Comité de Transparencia Dr. Jorge Carlos Guillermo Herrera	Dr. Alfredo Jesús Medina Ocampo
Firma			
Fecha	Julio 2021	Julio 2021	Julio 2021

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN		Código: HRAEPY/DPEI-053/2021
	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación		Rev. 00
	Programa de Capacitación para la Protección de Datos Personales 2021-2022 Consejo Institucional de Datos Personales		Hoja: 9 de 18



Objetivo 3.

Generar y llevar a cabo eventos dirigidos al personal de nuevo ingreso como parte del Programa de Inducción que el Hospital realiza en las distintas fechas que ingresa personal en el año, con el fin de informar y asegurar el conocimiento de la Protección de Datos Personales y las distintas acciones y/o procesos de los sujetos obligados.

Indicador de cumplimiento: Número de personas capacitadas / Número de personas programadas X 100

ACCIONES PUNTUALES	RESPONSABLE	META (INDICADOR DE MEDIDA)	PERIODO DE REALIZACIÓN
Acción puntual 3.1. Elaborar el tema, dinámicas y evaluación de participantes que se presentarán al personal de nuevo ingreso, cuidando que los contenidos sean atractivos y de fácil entendimiento, con el fin de informar y asegurar el conocimiento de la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y las distintas acciones y/o procesos de los sujetos obligados.	Integrantes del CIDP.	¿Qué lograr?: Los temas, las dinámicas y la evaluación para los participantes en la "Inducción al personal de nuevo ingreso" (documentado). ¿Cuanto?: <ul style="list-style-type: none"> ▪ El tema completo con sus dinámicas y evaluación para participantes. ¿Cuándo?: <ul style="list-style-type: none"> ▪ En el primer trimestre del año los temas. Evidencia: Los temas, dinámicas y evaluación para participantes, documentados y/o en archivos electrónicos.	Inicio: Febrero de 2021 Final: Marzo de 2022
Acción puntual 3.2. Programar eventos en forma conjunta con el área de Recursos Humanos, número de personas, días y horarios en donde se impartirá el tema sobre la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y las distintas acciones y procesos de los sujetos obligados.	Integrantes del CIDP.	¿Qué lograr?: Programa (número de personas, días y horarios) de eventos a impartir a personal de nuevo ingreso ¿Cuanto?: <ul style="list-style-type: none"> ▪ El programa completo y terminado. ▪ Número de personas a capacitar (proyectado al año) ¿Cuándo?: Durante el año. Evidencia: Programación de eventos, listas de asistencia y evaluaciones de participantes, documentados y/o en archivos electrónicos.	Inicio: Febrero de 2021 Final: Marzo de 2022

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó y Validó:	Autorizó:
Nombre	Integrantes; Consejo Institucional de Datos Personales	Sesión extraordinaria, 7ª. del año 2021 del Comité de Transparencia Dr. Jorge Carlos Guillermo Herrera	Dr. Alfredo Jesús Medina Ocampo
Firma			
Fecha	Julio 2021	Julio 2021	Julio 2021

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN		Código: HRAEPY/DPEI-053/2021
	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación		Rev. 00
	Programa de Capacitación para la Protección de Datos Personales 2021-2022 Consejo Institucional de Datos Personales		Hoja: 10 de 18



Objetivo 4.

Generar los reportes que sustentan los resultados de llevar a cabo el Programa de Capacitación para la Protección de Datos Personales 2021-2022, e informar a las diferentes direcciones de área el cumplimiento en esta responsabilidad para asegurar el conocimiento y aplicación de las distintas acciones y/o procesos de los sujetos obligados. De igual manera, informar a las instituciones federales el cumplimiento de estas acciones.

Indicador de cumplimiento: Reporte entregado (tiempo y forma) / Reporte programado (tiempo y forma) X 100

ACCIONES PUNTUALES	RESPONSABLE	META (INDICADOR DE MEDIDA)	PERIODO DE REALIZACIÓN
Acción puntual 4.1. Elaborar el reporte trimestral y enviarlo a cada dirección de área para informarles del logro de las metas establecidas en este programa de capacitación.	Integrantes del CIDP.	¿Qué lograr?: Reporte mensual completo enviado en tiempo y forma a los directivos del Hospital. (documentado). ¿Cuanto?: <ul style="list-style-type: none"> ▪ El Reporte mensual de cada mes completo. ¿Cuándo?: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Enviado en los primeros 10 días hábiles de cada mes. Evidencia: Los Reporte enviados, los acuses de recibido el reporte, documentados y/o en archivos electrónicos.	Inicio: Febrero de 2021 Final: Marzo de 2022
Acción puntual 4.2. Elaborar el reporte trimestral y enviarlo a las instituciones federales que los solicitan para informarles del logro de las metas e indicadores establecidos en este programa de capacitación.	Integrantes del CIDP.	¿Qué lograr?: Reporte trimestral completo y enviado en tiempo y forma a las instituciones federales (documentado). ¿Cuanto?: <ul style="list-style-type: none"> ▪ El Reporte trimestral del trimestre completo. ¿Cuándo?: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Enviado en los primeros 15 días hábiles de cada trimestre. Evidencia: Los Reporte enviados, los acuses de recibido el reporte, documentados y/o en archivos electrónicos.	Inicio: Febrero de 2021 Final: Marzo de 2022

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó y Validó:	Autorizó:
Nombre	Integrantes; Consejo Institucional de Datos Personales	Sesión extraordinaria, 7ª. del año 2021 del Comité de Transparencia Dr. Jorge Carlos Guillermo Herrera	Dr. Alfredo Jesús Medina Ocampo
Firma			
Fecha	Julio 2021	Julio 2021	Julio 2021

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN			Código: HRAEPY/DPEI-053/2021
	Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación			Rev. 00
	Programa de Capacitación para la Protección de Datos Personales 2021-2022 Consejo Institucional de Datos Personales			Hoja: 11 de 18

VI. Cronograma

CRONOGRAMA / CIDP - PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2021-2022																														
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES PUNTUALES	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	META (INDICADOR DE RESULTADO)	PERIODO DE REALIZACIÓN	ESTATUS	Año 2021												Año 2022											
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Objetivo Específico 1. Generar y llevar a cabo eventos presenciales en distintos escenarios permitidos por las acciones preventivas contra el COVID-19, con el fin de informar y asegurar el conocimiento de la Protección de Datos Personales y las distintas acciones y/o procesos de los sujetos obligados. Indicador de cumplimiento: Número de personas capacitadas / Número de personas programadas X 100	Acción puntual 1.1. Elaborar los distintos temas definidos con sus dinámicas, que aseguren la información y el conocimiento de la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y las distintas acciones y/o procesos de los sujetos obligados.	Integrantes del CIDP.	¿Qué lograr?: Los temas, las dinámicas y la evaluación para los participantes (documentado). ¿Cuanto?: ->Al menos dos temas; 2 ¿Cuándo?: ->En primer semestre del 2022 Evidencia: Los temas, dinámicas y evaluación para participantes, documentados y/o en archivos electrónicos.	Inicio: Enero de 2022 Final: Julio de 2022	Programado																									
	Acción puntual 1.2. Elaborar y ejecutar el calendario de eventos presenciales, difundirlo por los diferentes medios oficiales a todas las áreas de la estructura organizacional del Hospital para que a través de sus directivos se organicen al personal que asistirá de acuerdo con el calendario establecido.	Integrantes del CIDP.	¿Qué lograr?: Calendario de eventos presenciales con las personas programadas a capacitar y su difusión. ¿Cuanto?: ->Calendario terminado con todos los eventos a ejecutar. ¿Cuándo?: ->Número total de personas programadas a capacitar; 250 Evidencia: Calendario, actas de la difusión, listas de asistencia y evaluaciones de participantes, documentados y/o en archivos electrónicos.	Inicio: Mayo de 2022 Final: Diciembre de 2022	Programado																									
Objetivo Específico 2. Generar y llevar a cabo eventos virtuales como una alternativa que complementen la información y capacitación de los eventos presenciales, esto será un medio alternativo de informar y asegurar el conocimiento de la Protección de Datos Personales y las distintas acciones y/o procesos de los sujetos obligados. Indicador de cumplimiento: Número de personas capacitadas / Número de personas programadas X 100	Acción puntual 2.1. Elaborar los distintos temas, sus dinámicas y evaluación de participantes, que serán transmitidos virtualmente cuidando que los contenidos sean atractivos y de fácil entendimiento, así como los medios de transmisión sean de fácil acceso.	Integrantes del CIDP.	¿Qué lograr?: Los temas, las dinámicas y la evaluación para los participantes (documentado). ¿Cuanto?: ->Al menos dos temas; 2 ¿Cuándo?: ->En primer semestre del año. Evidencia: Los temas, dinámicas y evaluación para participantes, documentados y/o en archivos electrónicos.	Inicio: Febrero de 2021 Final: Junio de 2021	Programado																									
	Acción puntual 2.2. Elaborar y ejecutar el calendario de los eventos virtuales y difundirlo por los diferentes medios oficiales a todas las áreas de la estructura organizacional del Hospital, así como también la forma de acceder a estos (link de acceso) para que a través de sus directivos se organicen al personal que participará de acuerdo al calendario establecido.	Integrantes del CIDP.	¿Qué lograr?: Calendario de eventos virtuales con las personas programadas a capacitar y su difusión. ¿Cuanto?: ->Calendario terminado con todos los eventos a ejecutar. ¿Cuándo?: ->Número total de personas programadas a capacitar; 250 Evidencia: Calendario, actas de la difusión, listas de asistencia y evaluaciones de participantes, documentados y/o en archivos electrónicos.	Inicio: Febrero de 2021 Final: Marzo de 2022	Programado																									
Objetivo Específico 3. Generar y llevar a cabo eventos dirigidos al personal de nuevo ingreso como parte del Programa de Inducción que el Hospital realiza en las distintas fechas que ingresa personal en el año, con el fin de informar y asegurar el conocimiento de la Protección de Datos Personales y las distintas acciones y/o procesos de los sujetos obligados. Indicador de cumplimiento: Número de personas capacitadas / Número de personas programadas X 100	Acción puntual 3.1. Elaborar el tema, dinámicas y evaluación de participantes que se presentará al personal de nuevo ingreso, cuidando que los contenidos sean atractivos y de fácil entendimiento, con el fin de informar y asegurar el conocimiento de la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y las distintas acciones y/o procesos de los sujetos obligados.	Integrantes del CIDP.	¿Qué lograr?: Los temas, las dinámicas y la evaluación para los participantes en la "Inducción al personal de nuevo ingreso" (documentado). ¿Cuanto?: ->El tema completo con sus dinámicas y evaluación para participantes. ¿Cuándo?: ->En el primer trimestre del año los temas. Evidencia: Los temas, dinámicas y evaluación para participantes, documentados y/o en archivos electrónicos.	Inicio: Febrero de 2021 Final: Marzo de 2022	Programado																									
	Acción puntual 3.2. Programar eventos en forma conjunta con el área de Recursos Humanos, número de personas, días y horarios en donde se impartirá el tema sobre la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y las distintas acciones y/o procesos de los sujetos obligados.	Integrantes del CIDP.	¿Qué lograr?: Programa (Número de personas, días y horarios) de eventos a impartir a personal de nuevo ingreso ¿Cuanto?: ->El programa completo y terminado. ¿Cuándo?: ->Número de personas a capacitar (proyectado al año) Evidencia: Programación de eventos, listas de asistencia y evaluaciones de participantes, documentados y/o en archivos electrónicos.	Inicio: Febrero de 2021 Final: Marzo de 2022	Programado																									
Objetivo Específico 4. Generar los reportes que sustentan los resultados de llevar a cabo el Programa de Capacitación para la Protección de Datos Personales 2021-2022, e informar a las diferentes direcciones de área el cumplimiento en esta responsabilidad para asegurar el conocimiento y aplicación de las distintas acciones y/o procesos de los sujetos obligados. De igual manera, informar a las instituciones federales el cumplimiento de estas acciones. Indicador de cumplimiento: Reporte entregado (tiempo y forma) / Reporte programado (tiempo y forma) X 100	Acción puntual 4.1. Elaborar el reporte trimestral y enviarlo a cada dirección de área para informarles del logro de las metas establecidas en este programa de capacitación.	Integrantes del CIDP.	¿Qué lograr?: Reporte mensual completo enviado en tiempo y forma a los directivos del Hospital. (documentado). ¿Cuanto?: ->El Reporte mensual de cada mes completo. ¿Cuándo?: ->Enviado en los primeros 10 días hábiles de cada mes. Evidencia: Los Reporte enviados, los actas de recibido el reporte, documentados y/o en archivos electrónicos.	Inicio: Febrero de 2021 Final: Marzo de 2022	Programado																									
	Acción puntual 4.2. Elaborar el reporte trimestral y enviarlo a las instituciones federales que los solicitan para informarles del logro de las metas e indicadores establecidos en este programa de capacitación.	Integrantes del CIDP.	¿Qué lograr?: Reporte trimestral completo y enviado en tiempo y forma a las instituciones federales (documentado). ¿Cuanto?: ->El Reporte trimestral del trimestre completo. ¿Cuándo?: ->Enviado en los primeros 15 días hábiles de cada trimestre. Evidencia: Los Reporte enviados, los actas de recibido el reporte, documentados y/o en archivos electrónicos.	Inicio: Febrero de 2021 Final: Marzo de 2022	Programado																									

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó y Validó:	Autorizó:
Nombre	Integrantes; Consejo Institucional de Datos Personales	Sesión extraordinaria, 7ª. del año 2021 del Comité de Transparencia Dr. Jorge Carlos Guillermo Herrera	Dr. Alfredo Jesús Medina Ocampo
Firma			
Fecha	Julio 2021	Julio 2021	Julio 2021